

El multimillonario comercio de seres humanos

Los países intentan frenar el tráfico y la trata mundial de personas que buscan desesperadamente una nueva vida

Por Judith Kumin

Cuando el carguero de bandera liberiana *California Jupiter* atracó inesperadamente en la ciudad canadiense de Vancouver días después de empezar el nuevo milenio, 25 polizones chinos fueron descubiertos escondidos en un contenedor de 12 metros. Esa misma semana, una docena de aturdidos chinos aparecieron vagando en el puerto estadounidense de Seattle, 170 kilómetros al sur, después de cruzar el Pacífico en otro barco de carga. Y, a muchos miles de kilómetros al este, la policía de Ontario encontró a 10 adolescentes chinas en la parte de atrás de una furgoneta, camino de una reserva india desde la que esperaban llegar a Estados Unidos.

Estos son sólo algunos de los muchos incidentes que han puesto en primera línea de la actualidad el resurgimiento del tráfico internacional de seres humanos, lo que ha provocado intensos debates tanto en Estados Unidos como en Canadá sobre la forma en que pueden o deben responder a lo que algunos funcionarios y titulares de prensa han descrito como una verdadera marea de gente en busca de una nueva vida.

Por supuesto, este tráfico no es un fenómeno nuevo, pero los expertos creen que se ha desarrollado hasta convertirse en un negocio mundial de 7.000 millones de dólares anuales, con conexiones con el comercio de armas, drogas, prostitución y abusos infantiles. Los pobres, las personas más desprotegidas, los refugiados y los solicitantes de asilo son su objetivo, tanto para los “tratantes” que, a menudo, trasladan a sus víctimas a través de las fronteras nacionales y luego las coaccionan para realizar actividades que vienen a ser poco más que una forma de esclavitud moderna, como para otros “traficantes” que simplemente transportan a sus desesperados “clientes” a otro país a cambio de dinero.

Trabajos forzados

Los tratantes captan a sus víctimas mediante falsas agencias matrimoniales o de empleo, prometiéndoles buenos trabajos o garantizándoles su escolarización... antes de venderlas para hacer trabajos forzados. Un reciente informe del gobierno de EE.UU. calculaba que, cada año, la trata introduce en el país a 50.000 mujeres y niños asiáticos, latinoamericanos y del este de Europa para trabajar como prostitutas, criados o en la industria textil.

Pero Estados Unidos no es más que uno de los destinos. El número de mujeres y niños que entran en Europa Occidental puede ser tres veces mayor que las cifras norteamericanas. A finales de la década de los 90, la policía mexicana desarticuló una banda que, en poco más de un año, había atraído mediante engaños hasta Japón a 1.200 mujeres que acabaron como prostitutas. Las fuerzas de paz de la OTAN en Kosovo también destaparon un grupo organizado dedicado a la esclavitud sexual de mujeres de Moldavia, Ucrania y otros países.

Los traficantes se alimentan de las crisis humanitarias. En 1999 abrieron una lucrativa ruta entre Indonesia y Australia para afganos e iraquíes desesperados que huían del caos en sus países y que tenían una evidente necesidad de protección. Otras bandas ofrecían a los refugiados kosovares en Albania y Macedonia viajes a Europa Occidental por el equivalente a unos 1.000 dólares.

La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Mary Robinson, ha declarado que este comercio de miseria humana “se mueve (todavía) con un aterrador nivel de impunidad”, a pesar de los esfuerzos por extirparlo. A nivel internacional, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) cuenta con el Plan de Acción 2000 para combatir el tráfico de seres humanos. Un comité auspiciado por la ONU para la Elaboración de una Convención Contra el Crimen Organizado Transnacional está discutiendo el borrador de dos Protocolos relacionados con el tráfico y la trata de emigrantes.

Leyes más duras

Tanto Estados Unidos como Canadá están estudiando endurecer su legislación para impulsar los esfuerzos en marcha contra las avalanchas ilegales. El Congreso de Estados Unidos está debatiendo un Acta de Protección a las Víctimas del Tráfico, mientras que el borrador de un Acta de Protección de la Inmigración y los Refugiados en Canadá propone penas más severas -multas de hasta 1 millón de dólares canadienses y cadena perpetua para los traficantes.

Canadá cuenta ya con funcionarios de “control de la migración” en numerosos países extranjeros para supervisar la emigración y disuadir a los posibles emigrantes, incluidos los solicitantes de asilo, antes de subir a bordo del avión. El Servicio de Inmigración y Nacionalización de EE.UU. ha ayudado a entrenar a funcionarios de fronteras extranjeros para detectar documentos falsos y combatir el tráfico de personas.

En cualquier caso, mientras todos los países siguen restringiendo el acceso a sus territorios y sus políticas de asilo, puede que los refugiados se vean forzados a recurrir cada vez más a los tratantes, traficantes u otros medios ilegales para ponerse a salvo. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) teme que muchas de las personas con verdadera necesidad de ayuda puedan estar cayendo ya en esta trampa.

Algunos grupos de defensa de los refugiados creen que la nueva legislación estadounidense y canadiense puede castigar indirectamente a personas bien intencionadas que intentan ayudar a miembros de sus familias a escapar de la persecución e insisten en que los esfuerzos por reducir el tráfico de seres humanos no deben suponer nuevos obstáculos para quienes reclaman protección como refugiados o intentan reunificar a sus familias.

Otras organizaciones intentan que se incluyan más garantías en la legislación que está a punto de ser aprobada. El ACNUR ha recordado que el principio de no devolución o no retorno forzoso al país de origen debe preservarse en todos los nuevos protocolos de la ONU sobre la materia. Las agencias implicadas defienden la inclusión de cuestiones relacionadas con los derechos humanos en la Convención de las Naciones Unidas Contra el Crimen Organizado Transnacional y sus Protocolos.

Por último, la Organización Internacional para las Migraciones, que ayuda a las personas desarraigadas a trasladarse a zonas seguras, enarbola la bandera de las “tres P” en la lucha contra el tráfico y la trata: prevención, protección de las víctimas y procesamiento de los responsables.

Sumario:

El tráfico de seres humanos se ha desarrollado hasta convertirse en un negocio mundial de 7.000 millones de dólares anuales.